



COMPROMISO DEL PARTIDO
CABILDO ABIERTO

CON RÍO NEGRO Y SU GENTE

2020 - 2025

ES AHORA RÍO NEGRO



INTRODUCCIÓN A LA PROPUESTA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

ORÍGENES

El Bicentenario del Ciclo Artiguista está marcando en el Uruguay del siglo XXI un tiempo de inflexión en la política nacional.

Motivó en los últimos años un debate a distintos niveles sobre la vigencia de aquel ideario que abrazó el pueblo oriental, protagonista de una histórica gesta en épocas de auto afirmación y lucha contra el absolutismo.

Pero también impulsa hoy a miles de ciudadanos de todo el país a organizarse en un movimiento que reivindica el buen hacer político y la unidad de los uruguayos para resolver los problemas concretos de la sociedad, con una verdadera estrategia nacional que ponga por delante la dignidad del trabajo y la defensa de la vida.

Con el programa de José Artigas se sintetizó lo mejor del aporte hispano-criollo y su organización municipal, el espíritu de fraternidad amerindio de las Misiones y las ideas de República, Confederación e Industria que orientaron la acción política del Prócer.

El cabildo fue el ámbito natural donde el caudillo ejerció su autoridad en contacto directo con los pueblos. Cabildo y Caudillo provienen de la misma voz latina que significa “cabeza”. Uno fue la cabeza de la ciudad y su territorio, y el otro la cabeza de su gente. Juntos hicieron posible la participación de las masas en la cosa pública y fueron fundamentales en nuestras luchas por la Independencia.

Desde el nacimiento del Estado uruguayo se atravesaron largos periodos de división y de enfrentamiento entre divisiones, que retrasaron la transformación y modernización de las estructuras que cada tiempo requiere para sustentar la Soberanía y el Desarrollo de las capacidades humanas y productivas del país.



Así fue que el Artiguismo significó, en la segunda mitad del siglo XIX, un factor de entendimiento y una inspiración para aquella dirigencia política que sentó las bases del modelo productivo y de la educación pública de los siguientes cien años, que permitieron a su vez la implementación de una legislación cívica y socio laboral de avanzada, con el voto universal y secreto, y la ley de las ocho horas.

El primer Centenario del ciclo Artiguista encontró al país en una etapa que estaba marcada a nivel internacional por grandes guerras, revoluciones y la creación de la Sociedad de las Naciones. Uruguay se nutrió por varias décadas de importantes corrientes de inmigrantes de las más diversas comunidades que se incorporaron a la vida nacional y contribuyeron a forjar la identidad y el destino de esta tierra.

No obstante, el esplendor de aquellos años con sus glorias deportivas y la riqueza del país “de las vacas gordas”, así como el avanzado proceso de urbanización y edificación de majestuosas obra arquitectónicas, contrastaba con la pobreza de los espacios agrarios, los cinturones de marginalidad y la escasa inversión en infraestructura.

Luego de la segunda posguerra mundial, el agotamiento de un modelo basado exclusivamente en la renta diferencial agropecuaria y en los altos precios internacionales de las materias primas golpeó por primera vez los cimientos del Uruguay independiente.

Frustrados los intentos de industrialización por sustitución de importaciones y ante las dificultades económicas, nuevamente se provocó la división, fomentada por la adopción acrítica de ideologías foráneas, que enfrentó violentamente a los orientales y frenó el impulso de transformación que el nuevo tiempo exigía.

Transcurridos los años y finalizada la Guerra Fría, se abrieron nuevos escenarios de cooperación e integración en la región de la Cuenca del Plata. Desde Uruguay se dio un importante impulso a la creación de la Organización Mundial del Comercio y al Mercosur. No obstante, no se implementaron eficazmente las medidas económicas y sociales necesarias para evitar el crack bancario ni para revertir el aumento de la fragmentación socio-territorial, que



llevaron al país a una honda crisis con desempleo y emigración.

Con la promesa de cambio y tras casi quince años de gobiernos frenteampelistas, con condiciones ventajosas por los altos precios de las materias primas, el balance es negativo. La infantilización de la pobreza, el aumento de la delincuencia, los pésimos resultados en la enseñanza, el desmantelamiento del aparato productivo, la extranjerización de la tierra, la enajenación y deterioro de los recursos naturales, la bancarización obligatoria, el asistencialismo como política de desarrollo contra la cultura del trabajo, el sometimiento a las agendas afectan a nuestra juventud y la falta de respeto a la Constitución, son algunos de los crudos ejemplos que dan la pauta que no se puede seguir con cinco años más de lo mismo.

La desconfianza generalizada de la población en los partidos políticos es hoy una triste constatación de esta crisis de representatividad y de conducción estratégica. En la medida que los partidos han sido permeables a la tentación burocrática y clientelista, se han desconectado de sus bases.

Frente a la desilusión, nuevamente el Artiguismo emerge desde lo profundo en tiempos de incertidumbre para marcar el camino de entendimiento que permita la puesta en marcha del gran potencial que tiene Uruguay para atravesar los desafíos contemporáneos.

El Partido Cabildo Abierto es, ni más ni menos, la expresión de esta autoconciencia histórica, un movimiento sustentado en el valor de la palabra, con vocación de justicia en el más amplio de sus sentidos, de construcción de consensos y de servicio a la Patria, surgido para devolver la esperanza a quienes la han perdido y para hacer en definitiva junto a los uruguayos un mejor país para vivir.

Desde su concepción, el Partido Cabildo Abierto parte de una experiencia histórica concreta, de la encarnación de principios y del compromiso irrenunciable con el mandato popular. De este modo se diferencia de aquellas corrientes que se apegan estrictamente a teorías abstractas de gobierno, a modelos matemáticos de gestión o a tendencias del marketing electoral.



Su base de sustentación y de apoyo es el pueblo uruguayo que vive de su esfuerzo y su creatividad, en el marco de la Constitución y las leyes, contribuyendo a estrechar los lazos para una comunidad solidaria y emprendedora, que incluya a los más postergados.

No se identifica con los intereses de ninguna clase social, ni hace de la lucha de éstas el motor de su política. Impulsa las reformas necesarias para asegurar la dignidad del trabajo y la vida de todos los habitantes de la República, para la elevación cultural y la felicidad del conjunto de los uruguayos.

Promueve el diálogo y la interlocución con todos los sectores de la sociedad, entendiendo que las diferencias de criterio o la divergencia con los adversarios circunstanciales están subordinadas al imperativo de la concordia nacional.

En tanto la política es una vocación de servicio y la representación es un mandato, las iniciativas de gobierno siempre deben responder a necesidades concretas de la población y su implementación deberá hacerse en beneficio del común, que ha de contar con las garantías suficientes de diligencia y transparencia. Este nuevo partido de viejas raíces ha optado por iniciar su campaña electoral desde los márgenes, desde las periferias y las zonas de frontera, pues solo desde allí se apreciarán mejor los problemas en que está sumergido el Estado y el conjunto de la sociedad.

Cabildo Abierto es la expresión de un gran movimiento que está cambiando la política nacional desde abajo y está llamado a ser en este siglo XXI un actor fundamental en la construcción del país.

Gobernar debe ser ante todo gestionar y crear las condiciones materiales y espirituales necesarias para impulsar a una comunidad en un momento histórico determinado.

Una buena conducción requiere por lo tanto tener el criterio y saber atender adecuadamente las urgencias, las necesidades y los conflictos que coexisten en la realidad cotidiana de la población.



Conocer en profundidad el territorio, la gente y su cultura, es el punto de partida para proponer soluciones integrales a los problemas que atraviesa la sociedad.

La libertad y la justicia, valores encarnados por el caudillo José Artigas, constituyen el marco irrenunciable de un plan de acción que se precie de ser genuinamente artiguista, como el que ponemos ahora a consideración de toda la ciudadanía.

La plena vigencia de aquellos principios no impidió que Artigas considerara prioritario y llevara a cabo el restablecimiento del orden y la seguridad en los pueblos.

Cuando hay amor a la Patria y verdadera preocupación por los más desfavorecidos, no hay contradicción, ni antes ni ahora. Proponemos recuperar la cultura del trabajo, dignificar el esfuerzo y la creatividad, en contraposición al asistencialismo y la especulación, daremos una lucha frontal contra la corrupción y seremos inflexibles con los responsables de estos actos que, en definitiva, no hacen otra cosa que apropiarse de los recursos del pueblo.

Entendemos que la paz social y el respeto de la Constitución y las leyes son premisas fundamentales, que no significan de ningún modo la ausencia de conflictos sino la administración responsable de los mismos, atendiendo al bien común.

Sostener la autodeterminación, la descentralización y la convergencia sudamericana, especialmente con los vecinos de la región, como en la época artiguista, son imperativas a la hora de diseñar estrategias de desarrollo para agregar valor a la producción e incluir trabajo uruguayo de calidad.

El intercambio científico, tecnológico y comercial con los polos económicos mundiales estimulará la investigación, la innovación y la competitividad. La defensa del multilateralismo, del derecho internacional y de la paz, son pilares de nuestra inserción en el mundo, dejando en alto el espíritu permanente de cooperación y solidaridad que nos representa.



Aspiramos a un gobierno de grandes acuerdos nacionales, en los cuales se puedan sentar las bases del Uruguay de los próximos 30 años. Para enfrentar el largo proceso de deterioro en la enseñanza y las impostergables reformas del Estado y la Seguridad. Gobernar con la Constitución en la mano, esa es una de nuestras premisas fundamentales.

Queremos mirar al futuro con esperanza, contribuir a la felicidad pública y devolver la confianza de los orientales en la política, para seguir escribiendo las mejores páginas de nuestra historia.

¹ Extraído del Programa de Gobierno Nacional del Partido Cabildo Abierto. Palabras del Gral. Manini Ríos.

PLAN ÚNICO DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL



JORGE GONZÁLEZ



JUAN POGGIO



CAPITULO I
GESTIÓN DEL GOBIERNO
DEPARTAMENTAL

ES AHORA RÍO NEGRO



El próximo 27 de setiembre de 2020 se realizarán las elecciones departamentales, donde nos presentaremos frente a la ciudadanía para ser electos como Intendente de Río Negro por el Partido de Cabildo Abierto.

Le pedimos a los rionegrenses una oportunidad, con la convicción de estar a la altura para cumplir cabalmente con dicha responsabilidad. Queremos trabajar por Río Negro en los próximos cinco años, dedicando nuestros mayores esfuerzos y aplicando al máximo nuestras capacidades. Lo llevaremos a cabo con dedicación y trabajo a través de una gestión eficaz y eficiente en el manejo de los fondos públicos, para aportar en definitiva al bienestar de todos los rionegrenses.

Como herramienta principal de esta campaña, nos proponemos ofrecerles un Programa de Gobierno, que será nuestra hoja de ruta en el quinquenio y la garantía para todos los rionegrenses del compromiso que asumimos. Nos proponemos un Programa de Gobierno ambicioso, realista, posible, realizable y de gestión austera, pero con gran sensibilidad social

Trabajaremos promoviendo el desarrollo del departamento, estimulando oportunidades de inversión que generen más producción y fuentes de trabajo para todos y atender como corresponde la problemática social que afecta a los más necesitados.

Además de la gestión de la problemática inherente a los asuntos que le corresponden directamente a la Intendencia, nos proponemos una acción de coordinación permanente con los Ministerios, los Entes Autónomos y las demás reparticiones estatales para exigir el cumplimiento de sus obligaciones en la jurisdicción del departamento.

Las propuestas en las cuales basaremos nuestro programa de Gobierno estarán fundadas en la transparencia y honestidad, pilares fundamentales para retomar los valores que de alguna manera u otra los uruguayos hemos perdido y queremos recuperar. A partir de estas ideas lanzamos una invitación, un llamado a la acción que tiene como punto de partida cada uno de nosotros.

EL DEPARTAMENTO QUE VOS QUERES es una invitación, un llamado a la acción a cada ciudadano para impulsar estas ideas que proponemos. No tenemos más tiempo, debemos asumir la responsabilidad entre todos, es AHORA RIO NEGRO.



Creemos que el Gobierno Departamental, se ha convertido en una puerta de entrada para cargos de confianza de nivel político, favoreciendo una política de clientelismo, sin que se aprecie una mejora en la gestión pública.

Cabildo Abierto propone que los empleados municipales, más formados, más capaces y con mayor experiencia ocupen esos cargos; de esa forma posibilitaría un ahorro considerable en sueldos permitiendo con ello, generar empleo.

Tenemos un Gobierno Departamental que necesita una reforma a fondo, que permita optimizar los escasos recursos que se disponen. Es necesario que sea ágil, donde realizar un trámite administrativo por parte del ciudadano, pueda hacerse en el menor plazo posible ya que el avance tecnológico lo permite.

Un Gobierno Departamental ineficiente, burocrático, lento, no se condice con las condiciones de desarrollo que necesita el departamento para insertarse en un mundo cada vez más dinámico.

Es necesario revisar la estructura, tendiendo a eliminar la duplicación de tareas y que, realmente, ponga atención en los más frágiles.

Efectivizar las tareas de control, pero, al mismo tiempo, estimular el crecimiento y el avance en todos los sectores de la sociedad, favoreciendo la mayor eficiencia.

GESTIÓN AUSTERA PERO EFICAZ

Debemos trabajar y llevar a cabo un programa de gobierno departamental austero, pero sin perder jamás la sensibilidad social y el sentido común, para poder así lograr ser eficaces y productivos, tendremos que buscar las estrategias adecuadas para poder aumentar las disponibilidades de recursos, disminuir los egresos y aumentar la tributación.

Todo esto conlleva a que tendremos que tomar decisiones enfocadas a no perjudicar al ciudadano y a su vez mejorar la gestión con menos inversión.

Reduciremos drásticamente al mínimo los profesionales y los cargos de confianza departamentales sin perjudicar el funcionamiento de la comuna.



Controlaremos celosamente los gastos por servicios y actividades de dedicación completa o full time. Así como los gastos de funcionamiento y los gastos de locomoción oficial.

Las horas extras serán limitadas a los casos extremadamente necesarios y en los cuales no se pueda sustituir la función y/o actividad por otro turno o trabajador. Reinventaremos la forma de publicidad de las actividades de la comuna, reduciremos al mínimo necesario los gastos de protocolo gastos que no son esenciales.

ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE

Administraremos los recursos con que cuenta el departamento de una forma seria, objetiva y responsable, nos desenvolveremos con total honradez y transparencia, logrando una gestión ordenada, austera y eficaz.

Continuaremos con el pago de los gastos de funcionamiento contraídos oportunamente y con el cumplimiento con los organismos estatales, tratando de no generar deudas que afecten la gestión.

Mantendremos la participación activa en el congreso de intendentes, fortaleciendo esta herramienta de los gobiernos departamentales.

Adecuaremos la gestión, conlleva esto el reordenamiento del funcionamiento de la Intendencia, a través de un Organigrama, que exprese la pirámide administrativa clara, concisa y entendible para todos, cada integrante debe saber en qué parte está y de quien depende. Esto nos permitirá lograr una estructura ágil, eficiente y enfocada al ciudadano. Es relevante, prioritario y necesario reducir la cantidad de directores y direcciones, implementando oficinas con personal capacitado para que puedan dar respuestas rápidas y reales a la población.

Trabajaremos y le daremos la importancia que merece a la unidad de auditoría interna como instrumento clave para el relevamiento de los procedimientos administrativos y su aplicación por las distintas unidades ejecutoras.



RECURSOS HUMANOS

Para una buena gestión y administración es de suma importancia el rol que desempeña cada uno de los actores que conforma el organigrama de la Intendencia departamental, donde los mismos son entendidos como servidores públicos, haciendo posible alcanzar los objetivos, únicamente como equipo de trabajo responsable, comprometido y eficaz es su accionar.

Para ser posible esto es necesario, jerarquizar y dignificar desde todas las perspectivas la función y al funcionario municipal. Promoviendo y estimulando la capacitación permanente de todos los funcionarios, buscando su crecimiento personal y un mejoramiento en el servicio. Siendo necesaria la coordinación con instituciones públicas y privadas. Al realizar éstas acciones se intentará cambiar la percepción que la población tiene del empleado municipal en base a un trabajo responsable y comprometido con su departamento. La Formación del personal será obligatoria en su área y opcional en otras áreas, fomentando el aprendizaje y motivación para el funcionario. Promover y fomentar en las personas que el llegar a ser empleado municipal es el comienzo no el término de un desafío.

Consideramos oportuno que al jubilarse un empleado municipal o renunciar deberá asignarse el cargo a funcionarios de la misma área, evitando así nuevas contrataciones innecesarias, dando lugar a un descenso del gasto económico.

Es de suma relevancia aplicar medidas concernientes a la seguridad laboral de los funcionarios en todas sus dimensiones (Seguridad e higiene laboral). Para alcanzar esto, es necesario mantener y propiciar el diálogo constante y respetuoso con todos los gremios, principalmente con ADEOM y con todos los funcionarios.

Sostenemos que, para realizar un trabajo eficaz y responsable, todos los funcionarios deben estar motivados, a través de estímulos económicos (primas, incentivos) y no económicos (reconocimientos, viajes, etc.).



PAGO DE TRIBUTOS

Nuestra política estará enfocada en lograr una justicia tributaria, donde se trabajará por alcanzar un equilibrio entre el aporte correcto y el descenso de la morosidad, premiando al buen pagador.

Por otro lado, se activarán estrategias de refinanciación al moroso en un sistema de pagos acorde a la situación particular de cada ciudadano, debiendo implementar una forma que nos permita de manera eficiente acceder al estudio de cada situación, dándole siempre una solución al deudor, que lo incentive a ponerse al día con la Intendencia.



CAPITULO II

ECONOMÍA - TRABAJO PRODUCCIÓN

ES AHORA **RÍO NEGRO**



Las Políticas públicas de carácter social en el departamento deben estar enfocadas a generar las condiciones para el establecimiento de emprendimientos productivos, los cuales puedan brindar al departamento fuentes de empleo de forma directa e indirectamente, mediante otros emprendimientos como servicios. Se deberá apoyar a las micro y pequeñas empresas, como también a los emprendedores.

La situación por la que atraviesa el país y principalmente el departamento en materia laboral es crítica, más aún atravesando esta pandemia mundial.

En los últimos tres años se han perdido decenas de miles de puestos de trabajo a nivel nacional y otra cantidad importante a nivel departamental. Al mismo tiempo, centenares de empresas han cerrado sus puertas a lo largo y ancho de nuestro Uruguay y Río Negro no es ajeno a esta situación.

Nos encontramos con un país productivo que no es tal. Nuestra propuesta apunta a generar las condiciones para, en primer lugar, revertir esa caída y tomar las medidas que permitan recuperar fuentes de trabajo. Será necesario implementar diferentes acciones, como ser estimular a las pequeñas y medianas empresas en la actividad agropecuaria, industrial y turística, no dejando de lado cualquier otra actividad que genere trabajo e ingresos al departamento, siempre buscando la seriedad a la hora de invertir en nuestro departamento.

Así mismo, buscaremos reducir la presión fiscal sobre todas las empresas con el objetivo de dar un gran impulso, para lograr un mayor nivel de actividad. Sostenemos que éste impulso, será el punto de partida para propiciar la generación de fuentes de empleos.

Se trabajará en conjunto con los organismos pertinentes para estimular a las empresas a que, en la medida que contrate más empleados, obtendrá como contrapartida reducción de impuestos. Al mismo tiempo, reducir el costo y facilitar de forma beneficiosa para todos, los insumos necesarios para la producción.

Queremos fomentar el empleo en los jóvenes, permitiendo a estos insertarse en el mercado laboral de forma seria e inmediata. Toda aquella persona que busca trabajo debe poder conseguirlo, de acuerdo a su capacidad y en condiciones dignas. No estamos de acuerdo y no fomentaremos el trabajo precario, que solo sirve para maquillar las estadísticas y salir del paso sin solucionar el problema laboral de fondo. Así mismo trabajaremos en la inserción



en el mercado laboral de las personas mayores, que no tienen un nicho laboral que los pueda contemplar.

Río Negro cuenta con las condiciones necesarias como para recuperar su actividad agro-industrial y crecer en todos los ámbitos de la producción, aspecto que, necesariamente, generará una demanda de puestos de trabajo.

Queremos fomentar la llegada de inversiones genuinas y responsables, que respeten la soberanía nacional, donde exista transparencia en los planteos, que ayuden al desarrollo del departamento y que permita la generación de empleo genuino, sin explotar a niveles insostenibles los recursos naturales.

DESARROLLO PRODUCTIVO

Desde nuestra forma de trabajo, sostenemos que el gobierno departamental es el promotor y principal responsable de generar y estimular condiciones para el emprendedurismo que establecen el empleo genuino en el departamento. Por lo tanto, tenemos que apoyar a emprendedores en todas sus facetas, acompañar, capacitar, brindar herramientas informáticas y de logística para lograr que puedan mantenerse en el tiempo y no sea una solución transitoria. Realizar un listado completo y actualizado de todos los emprendedores del departamento para realizar un seguimiento de los mismos, por personal técnico competente.

También incentivaremos y promoveremos a las iniciativas privadas, con proyectos que impliquen el desarrollo integral del departamento, ya sea en actividades industriales, y/o de servicios.

Otro aspecto importante para nuestra capital departamental, es la reactivación total del Puerto de Fray Bentos, por lo tanto, se trabajará en conjunto con el gobierno nacional y las instituciones que ameriten para alcanzar dicho propósito.

Así mismo debemos explotar el Muelle del Anglo con una visión de uso turístico y deportivos, teniendo presente y respetando las condiciones establecidas por la UNESCO, al declarar la zona patrimonio de la humanidad.

Otra de las acciones a tener en cuenta para desarrollar e impulsar el desarrollo social y económico es reactivar el Muelle de Nuevo Berlín, que



conlleve fines turísticos, deportivos y comerciales. Así también se incentivará a la Pesca artesanal como una industria que puede aportar mucha mano de obra al departamento sin descuidar el respeto y cuidado del medio ambiente.

Es importante destacar que estos últimos años, se ha desestimado y castigado a nuestro sector agrícola-ganadero, trabajaremos en la activación y apoyo de la producción rural en todas sus formas (lechería, horticultura, frutícola, apícola, etc.), fomentando el mejoramiento y mantenimiento de la caminaria rural como pilar para poder darle el auge que necesita para crecer.

REGLA FISCAL

Los Gobiernos no pueden gastar e invertir sin control y estudios previos de resultados, por lo tanto, se implementará una regla de gastos, en la cual no se pueda gastar más de lo que el departamento produce, ni mucho menos endeudar a futuras generaciones como se ha hecho en el país, en los últimos años. Esto nos llevará a buscar estrategias que nos permita aumentar el ingreso a la comuna para poder así invertir más y mejor.

DESARROLLO AGRO INDUSTRIAL

Uruguay es un país Agro Industrial, nuestro departamento no escapa a esa capacidad. Debemos aprovechar las ventajas comparativas con que contamos, para desarrollar nuevos productos de exportación específicos, mejorar las cadenas de valor que se cuentan al momento y potenciar nuevos rubros para alcanzar más y mejores mercados.

En conjunto con el gobierno nacional se trabajará para lograr estímulos especiales, para que esa industria agropecuaria especializada despegue, algo similar a lo que ocurrió en su momento con la forestación.

Debemos potenciar el plan del uso y manejos de suelos que se encuentra vigente pero que no alcanza un nivel óptimo de funcionamiento, porque carece de controles adecuados.



CAPITULO III

EDUCACIÓN Y CULTURA

#

ES AHORA

RÍO NEGRO



EDUCACIÓN

Nuestro mayor propósito es recuperar los pilares que hemos perdido estos últimos años, uno de estos pilares es la educación. El Uruguay fue siempre caracterizado por ciudadanos ilustrados, y es importante trabajar ahora para que podamos mantener esa característica que nos define como país.

Hay que generar oportunidades y diferentes estrategias educativas para que todos puedan acceder a una formación técnica. Hoy en el Uruguay hay demasiadas personas que no estudian ni trabajan, donde el estado es parte de estas decisiones que no solo trae consecuencias negativas para los que deciden esto, si no para todos como sociedad.

El Uruguay debe estar preparado para desarrollar industrias que permitan una salida laboral a miles de personas que hoy permanecen ociosas, por el simple hecho que nadie piensa en ellos.

Se deben generar facilidades y oportunidades para lo que quieren continuar con una carrera universitaria o elegir carreras cortas, intermedias, que faciliten acceso al trabajo en el mundo del siglo XXI, donde las nuevas tecnologías tienen un rol fundamental y que deberán incorporarse a la realidad del Uruguay que pretendemos desarrollar.

Se continuará fortaleciendo la política implementada en esta materia, el desafío es que nuestros jóvenes lleguen a los centros de educación terciaria y universitaria, sin importar donde vivan o cual sea su condición socio-económica.

Se continuará y se mejorará el transporte de estudiantes y docentes desde el medio rural, hacia los centros educativos. Así mismo se continuará con el Sistema de becas, pero con adecuación a la realidad. Se trabajará con el fondo de solidaridad, y se propone que parte de los aportes profesionales del departamento se destine a los jóvenes que en la actualidad en Río Negro no acceden a becas y quieren continuar sus estudios. Generando un sentido de colaboración entre todos los que egresaron y los que actualmente quieren estudiar.

Así mismo, se trabajará con los Hogares estudiantiles, mejorando condiciones edilicias, apoyando su mantenimiento y fortaleciendo a los mismos. Es de suma



importancia, tener personas preparadas para la atención y cuidado de los jóvenes, siendo educadores responsables y comprometidos. Se enfatizará en el seguimiento de los estudios de los jóvenes, y también la ampliación del cupo, para que todos los que quieran estudiar puedan hacerlo.

Para ser esto posible se elaborará una planificación para el seguimiento de los alumnos de tal forma que se acompañe y ayude al estudiante en el aprendizaje, relacionamiento y adaptación.

Se trabajará arduamente en la difusión educativa terciaria y universitaria existente en el departamento, contamos con estudios secundarios con amplia oferta educativa y de calidad. Es importante también llevar a localidades como San Javier, Nuevo Berlín y Grecco cursos técnicos de la UTU, como ser bachillerato o cursos de Educación Media Profesional, tales como Gastronomía, Electricidad, Carpintería entre otros. Generando un impacto educativo en el Departamento, siendo accesible por sobre todas las cosas, pensando en la educación como derecho para todos y no para algunos.

También se encuentra la UTEC, como una universidad moderna que no solo ofrece oportunidades de estudios técnicos para los jóvenes del departamento, sino de otros lugares. Hay que reforzar los servicios en los alrededores y ofrecer alojamiento y frecuencias de ómnibus, preparándonos para un campus educativo.

Por otro lado, también tenemos una gran población de jóvenes de 14 a 20 años que no están estudiando, ni trabajando y Río Negro tiene la propuesta Cecap. Es importante rever los acuerdos que la Intendencia tiene con estos centros educativos, apoyando en lo edilicio, económico, alimenticio y fomentar a que los talleres junto con sus jóvenes generen un impacto en la comunidad.

Se buscará implementar cursos cortos teóricos-prácticos en el interior del departamento, impartidos por personal municipal, técnicos, idóneos; en conducción, soldadura, carpintería, electricidad, sanitaria, etc.



INFANCIA

Trabajaremos en conjunto con las instituciones, centros y organismos que atienden a niños y niñas en todo el departamento.

Se trabajará en la creación de merenderos en conjunto con organizaciones civiles, Inda y empresas del medio, facilitando personal idóneo para lograr una buena gestión.

Haremos relevamientos en todo el departamento, trabajando en red para identificar situaciones de vulnerabilidad en conjunto con INAU, centros educativos, etc.

Se articulará con INAU en la creación de centros de atención a niños y niñas que van de 0 a 3 años en lugares en donde no se encuentre dicho servicio.

ADOLESCENCIA

Crearemos y fomentaremos actividades para nuestros adolescentes focalizados en la generación de valores, de jóvenes emprendedores y de liderazgo.

Trabajaremos en conjunto con todas las instituciones que atiendan a los jóvenes para propiciar encuentros deportivos, culturales, recreativos, que fomenten la creatividad y autoestima.

Brindaremos la infraestructura necesaria y pondremos los profesionales que ameriten para poder realizar estos encuentros, coordinando con las Plazas de Deportes y sus funcionarios.

CULTURA

Se hará hincapié en la promoción y la adecuada coordinación en las diferentes actividades culturales del departamento. A partir de las infraestructuras existentes, teatros, museos, anfiteatro, cine. Apoyaremos y promocionaremos a los artistas locales realizando diferentes convenios con los mismos.

Por otro lado, se fomentará el intercambio cultural en el ámbito regional y nacional. Contamos con centros de cultura y patrimonio, que pueden además ser



captadores del turismo, por lo tanto, se debe tener una oferta permanente, con una planificación coordinada del calendario de actividades y festividades, vinculando la historia, el patrimonio, la geografía incluyendo al circuito museos, plazas, espacios públicos y otras áreas de interés.

Crearemos y fomentaremos “Casas de Cultura” en los lugares donde no existen o los proyectos que se intentaron implantar no dieron resultados óptimos.

Un caso clarísimo y que es prioridad para trabajar e implementar estrategias orientadas a la cultura (danzas, bailes, etc.), a la educación (idiomas, cursos informáticos, etc.) es Nuevo Berlín, así como otras localidades del interior del departamento que han quedado aisladas en este nivel.



CAPITULO IV

TURISMO Y DEPORTE

ES AHORA RÍO NEGRO



DEPORTE

El deporte es una herramienta indiscutible para una buena calidad de vida, pero también para fomentar el intercambio social. Es de suma relevancia que todos los rionegrenses integren a su vida el deporte o la actividad física, sin importar el nivel socioeconómico al que pertenezcan.

Es responsabilidad de la Intendencia el apoyo a las prácticas deportivas y propiciar a que el deporte llegue a los diferentes barrios, localidades; impulsando políticas que permitan masificar las actividades deportivas y recreativas.

Se debe hacer hincapié en la utilización de los diferentes espacios públicos, plazas, parques; con un rol regulador adecuado y que se promueva y se incentive su uso.

Se continuará con el trabajo conjunto y de complementación con las instituciones deportivas; priorizando proyectos que atienden los sectores más vulnerables. Se crean circuitos saludables, fomentando el ejercicio y la actividad física para todas las franjas etarias.

En diferentes partes de la ciudad donde las personas actualmente utilizan para la realización de actividad física, se debe mejorar y adecuar la infraestructura. Donde estos espacios actúan como centros de encuentro de la comunidad y las condiciones no son las apropiadas.

Así mismo se promueve la organización de competencias atléticas y deportivas estudiantiles, con la finalidad de estimular y promover los valores de respeto, trabajo en equipo, tolerancia e intercambio.

No podemos olvidarnos de los ríos que tenemos en nuestro departamento por lo que se potenciará y fomentará el uso del río, promoviendo la natación, el remo y los deportes náuticos, que no solo tendrán un impacto positivo en la actividad física y recreativa, sino que también en lo comercial y social.

También se debe apoyar el deporte en todas sus disciplinas, acompañando a equipos de las diferentes localidades para que puedan participar en los distintas competencias y actividades del departamento.

Se deben llevar los deportes y disciplinas pocos comunes a las comunidades que así lo soliciten, por ej. patín, ballet, telas, hockey y demás. Así también se reactivarán las Escuelas Municipales Deportivas en todas las



localidades del departamento (Menafra, Paso de la Cruz, Algorta, Paso de los Mellizos, Grecco, Bellaco, San Javier, Sarandí de Navarro, Tres Quintas, Colonia El Ombú), tanto en fútbol, Hockey y otras disciplinas como Vóley, Básquet, con profesionales de la Intendencia, y locomoción que se encargue de llevar y traer a los docentes, cumpliendo con las planificaciones de estas actividades.

TURISMO

Río Negro es un departamento con rico potencial para el turismo y sostenemos que aún no se ha explotado como se debe dicho recurso. Es una importante actividad económica que parece enlentecida y no potenciada, por lo tanto, se buscará implementar y disfrutar de nuevas propuestas turísticas.

Se trabajará en la publicidad nacional e internacional, ya que contamos con vecinos argentinos que acceden rápidamente a nuestro departamento. Pero en la mayoría de las veces Río Negro es utilizado como “ruta de paso” y no se le ofrece al turista el rico potencial turístico que tenemos. Por lo tanto, se abordará el interés público que se merece, y se construirá identidad territorial generando el desarrollo local aun en las zonas más alejadas, creando así una actividad económica que aporta a la protección de los recursos naturales, favoreciendo el intercambio cultural.

Tenemos que tener en cuenta que, al impulsar el desarrollo turístico, también estamos generando empleo y en consecuencia un impacto positivo en la calidad de vida de los rionegrenses.

Contamos con Balnearios como Las Cañas, la Toma, Los Arrayanes, Paso de las Piedras, el Sauzal, Puerto Viejo entre otros; que urgentemente necesitan de un mejoramiento de la infraestructura existente, tanto en su remodelación, como servicios, limpieza, cartelería, promoción de eventos y accesibilidad en la locomoción.

Se debe hacer hincapié en el Ecoturismo, incluyendo visitas y paseos al patrimonio ecológico del departamento como lo son: los esteros de Farapos, Potrero del Burro, las islas del Río Uruguay, las estancias, las reservas, entre otras.



Contamos con infraestructura en el departamento para realizar diferentes tipos de Congresos y eventos nacionales e internacionales. Por lo tanto, se tiene que fomentar la realización de éstas actividades en diferentes localidades, como ser Las Cañas, también en nuestra capital como ser en el nuevo Cine Stella. Ofreciendo también accesibilidad a la ciudad de Young y su zona de influencia, por lo tanto, se trabajará para tener un calendario que evite la superposición de actividades.

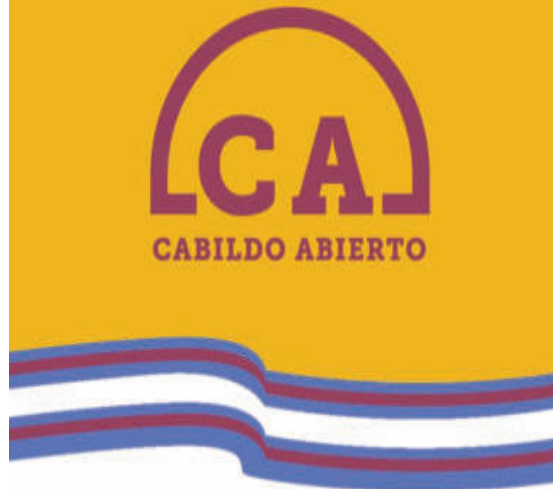
Fomentar y promocionar en nuestro departamento los diferentes festivales sociales, deportivos, culturales y demás, ya que los mismos no son aún promocionados como corresponden, tanto para el departamento como a lo nacional e internacional.

Se trabajará con el Banco de Prevención Social, para ofrecer actividades en el Turismo social, poniendo énfasis en recorridas y eventos culturales que promueven la reactivación económica en todos los niveles. También se deberá buscar otras entidades nacionales para realizar convenios y fomentar el turismo local para todas las edades, visitas de escuelas de otros departamentos, estudiantes de nivel secundario, terciario, adulto mayor etc.

Buscaremos la creación en conjunto con inversores privados de Colonias de Vacaciones en Nuevo Berlín y San Javier.

Tenemos que buscar fomentar las potencialidades que tenemos como ser el río con paseos y cruceros fluviales, visitas a las islas, senderismo. Se tiene que desarrollar la infraestructura de los puertos. Implementar en Nuevo Berlín y San Javier un muelle para Resguardo de Yates, donde se les brinde los servicios necesarios (luz, agua potable, etc.) y se cobre un alquiler por día.

Contamos con espacios de camping que es necesario mejorar con servicios de luz y agua, baños, parrilleros, espacios para casas rodantes, eventos culturales. Es importante que en estos lugares se cuente con seguridad pública y referentes municipales para el mantenimiento de los espacios, así como ofrecer comunicación constante con el turista, cuidando nuestros espacios y ofreciendo sencillez y calidez, enfatizando que el que visita Río Negro quiera volver, no solo por el lugar si no por la atención y seguridad que ofrece.



CAPITULO V

OBRAS VIVIENDAS Y SERVICIOS

ES AHORA RÍO NEGRO



OBRAS

Cuando nos referimos a obras incluimos todos aquellos trabajos en donde se edifican, mantienen o amplían infraestructuras y edificaciones de la comuna o para la comuna en convenios públicos -privados. Enfocados a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Las mismas deben contar con una planificación detallada y estricta, una ejecución eficaz y transparente y control responsable. Es también de nuestra forma política que la participación ciudadana es importante por lo que se debe contar con la opinión de la gente y valorar los gastos de tales inversiones. Se tendrá que coordinar con los demás niveles de gobierno, de forma de aprovechar al máximo los recursos materiales y humanos apuntando a la eficiencia, eficacia y a la transparencia de la gestión.

Así mismo, se tiene que realizar obras públicas en todas las localidades del departamento, ya que las mismas generan un impacto positivo en la sociedad. Por lo tanto, una de las obras que debe ser prioritaria en el departamento es la mejora de las calles, incluyendo la bituminización en todas las calles, haciendo hincapié en localidades como también en barrios de la periferia de las ciudades.

Así mismo, se tiene que tener presente que los costos de las obras son importantes, por lo tanto, se tiene que ser responsable de los recursos del departamento y para esto se tiene que ser racional en el gasto y en el tiempo a realizar cada obra.

Fortaleceremos y otorgaremos a los municipios una mayor capacidad de gestión en áreas como: alumbrado, recolección de residuos, arreglo y mantenimiento de calles y otras funciones y/o actividades que así lo ameriten.



ALUMBRADO PÚBLICO

Es uno de los problemas que está en el tapete de toda gestión y en la preocupación de la mayoría de los ciudadanos por lo tanto debemos darle la importancia que corresponde. Pretendemos una adecuada iluminación para el buen desarrollo de la vida nocturna de las ciudades y pueblos y lo que conlleva esto, influyendo directamente en otras facetas de la vida social (seguridad, higiene, disfrute, etc.).

Tenemos que ser conscientes que las ciudades van creciendo y que, por lo tanto, se tiene que acompañar ese crecimiento con una infraestructura luminosa acorde a la modernidad. Se tiene que incorporar fuentes de luz, modernas con bajo costo energético, se tienen que ampliar las redes y llegar a los diferentes pueblos del departamento que aún sigue siendo deficiente la iluminación de los lugares comunes, incidiendo negativamente en la seguridad, así como también en las actividades deportivas, sociales y culturales que pueden realizarse.

ESPACIOS PÚBLICOS

La política de nuestro sector se basa en lo social, y esto conlleva ofrecer a todos nuestros ciudadanos buenos espacios para relacionarse. Es allí donde se ofrece cultura, deporte, turismo, y por tanto también desarrollo económico y calidad de vida.

Se continuará con el remodelado y renovación de los espacios existentes, concretando otros nuevos espacios donde los vecinos lo demanden, así como en las localidades del interior.

Así mismo, se tiene que tener en cuenta que los espacios públicos ofrecen a las ciudades y pueblos embellecimiento o, al contrario, si se descuida genera rechazo.



SERVICIOS

Uno de los principales servicios donde se tendrá que poner énfasis es en la limpieza en general de todo el departamento. Se continuará e enfatizará en el proceso y planificación del mantenimiento de los espacios verdes, la limpieza de las calles diariamente.

Se incorporará en todos los espacios públicos cestos de basura reciclable, ofreciendo con esto otras posibilidades. Además del barrido necesario, también se tiene que contar con el lavado nocturno de calles, así como también de plazas, teniendo presente que son espacios de uso permanente, que por tanto se debe cuidar la propagación de enfermedades y cuidar la salud de todos.

Se ampliará el sistema de uso de contenedores, siendo accesibles para todos los barrios y localidades.

Se pondrá énfasis en el contralor de los basureros clandestinos que se crean en zonas urbanas y suburbanas, se trabajará en la educación sobre la responsabilidad que todos tenemos con el correcto uso de los desechos, luego de pasar por la fase de educación se implementará la sanción con medidas alternativas a las multas.

Se fomentará y creará políticas orientadas al reciclaje de desechos, clasificación de los mismos mediante volquetas diferenciadas. Con esto se quiere abordar en la correcta concientización del impacto al medio ambiente, y también la creación de fuentes de trabajo seguras y responsables para personas en la tarea correcta del uso del reciclaje.

VIVIENDA

Es de suma relevancia el poder alcanzar la construcción de un mayor número de viviendas para que las familias accedan a la vivienda propia, digna, sin olvidar que es un derecho de todos y no un privilegio.

Se tiene que trabajar para eliminar el exceso de trámites burocráticos que enlentecen la ejecución de programas de vivienda y agilizar las construcciones



para un acceso rápido y evitar que la ciudadanía acceda a viviendas precarias mientras espera que las construcciones se concreten.

Se trabajará con el “Plan Juntos”, ofreciendo oportunidades y ayuda a las personas que permita, a mediano plazo, reducir y/o terminar los asentamientos que puedan generarse. A su vez, se coordinará con el Ministerio de Vivienda, para fortalecer este programa y otros posibles. En este punto, también se tiene que trabajar para que familias que no se encuentran en total vulnerabilidad social y que actualmente sostienen un alquiler por largo tiempo, puedan existir posibilidades de convenios y préstamos para el acceso a la vivienda propia.

A su vez, las personas que tengan acceso a terrenos, pero no posibilidades de construcción de viviendas puedan tener facilidades para la realización de la misma, posiblemente en estos casos, se podrá coordinar con el Plan Mevir que en conjunto con la Intendencia se pueda abordar un trabajo coordinado y posible para las distintas familias, que cumplan con las condiciones del programa.

A medida que el avance tecnológico crece, también los diferentes modos de construcción evolucionan, por lo tanto, se tiene que utilizar diferentes formas de construcción, innovadoras y que también permitan abaratar los costos.

Se valorará con los organismos pertinentes los diferentes terrenos sin utilización que mantiene el Estado y desarrollar en ellos planes de vivienda, con una fuerte participación de los propios beneficiarios, logrando pertenencia en el barrio, y alcanzando de a priori vínculos en el barrio.

Se incrementarán los esfuerzos de trabajo coordinado con OSE para el acceso al saneamiento en todos los barrios, servicio esencial para todos los ciudadanos.

También el gobierno departamental tiene que mantener y tener una cartera de tierra con disponibilidad para los rionegrenses en un futuro.



CAPITULO VI

MEDIO AMBIENTE

ES AHORA RÍO NEGRO



RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

En nuestro departamento hace mucho tiempo que contamos con multinacionales como UPM, donde estamos en condiciones de evaluar con propiedad el impacto que ha sido para nuestra población. La instalación de otra industria procesadora de celulosa, deberá ser evaluada por agencias independientes sobre el impacto que tendrá para el país. Si ese diagnóstico, determina que la instalación de esa planta industrial terminará contaminando aún más nuestro Río Negro y otros cursos fluviales, nos manifestamos totalmente en contra de su establecimiento. Directamente somos los principales afectados, influyendo negativamente la calidad de vida de todos los rionegrenses, así como a largo plazo un impacto negativo a nivel nacional.

Si el resultado del diagnóstico es que no contamina, debemos evaluar cuánto le costará al país en términos de inversión y cuáles serán los beneficios. Porque, hasta ahora, todo se ha hecho en un profundo secreto que no favorece la transparencia necesaria en este tipo de inversiones, que condicionarán a Uruguay durante las próximas décadas.

También nos consta que hay decenas de miles de hectáreas forestadas, a las cuales se les deberá encontrar una salida porque se encuentran alejadas de las actuales plantas industriales. Pero ese aspecto a tener en cuenta, no nos debe alejar de lo principal, que es cuidar los recursos hídricos del departamento y su entorno para lograr un correcto cuidado del medio ambiente. Este punto, es imprescindible también para evitar el deterioro de la industria turística, planes en que nuestra política de gobierno está fuertemente basada.

El desarrollo y crecimiento económico y productivo debe ir acompasado con el cuidado y protección del medio ambiente.

El gobierno departamental es un actor protagónico, garantizando la sustentabilidad medio ambiental a través de la generación y aplicación del marco regulatorio vigente, orientado a la conservación del patrimonio natural del departamento. Mediante el uso racionalizado de los recursos naturales y la protección de las áreas de valor ecológico.



Es de suma relevancia estudiar con detenimiento otras alternativas de mejoramiento, como la relocalización de los vertederos, buscando estrategias para un reciclaje seguro, eficaz y rentable.

Apoyar los proyectos de generación de energía a partir de los residuos, directamente mejorará la gestión de los residuos domiciliarios. Se debe proteger, conservar y mantener los ecosistemas con que cuenta el departamento y que constituyen el patrimonio ecológico como son: los esteros de Farrapos, los palmares, los montes indígenas, el potrero del burro, etc.

Se tendrá que controlar eficientemente el uso de agroquímicos en la producción, colaborando estrechamente con los organismos especializados. Se propone realizar un plan integral, que permita atender la producción agropecuaria y evitar el uso de productos químicos de forma indiscriminada, sin control, que afectan la calidad del suelo y del agua.

Así mismo, se va a crear normativa de estricto cumplimiento por parte de las empresas que permita un desarrollo sostenible.

Atender con especial atención las reservas de agua de los acuíferos, en especial el guaraní, que compartimos a nivel regional y que es esencial para el desarrollo del país.

Por otro lado, se trabajará fomentar la adopción responsable de canes que se encuentran en los caniles, brindando beneficios a las personas que utilicen este servicio. Fiscalizar y trabajar en la problemática de los canes callejeros (castración obligatoria, multas).

Otro de los aspectos importantes a promover y apoyar es la compra y utilización de autos eléctricos (Taxi, Remises) dando beneficios a aquellos que apuesten al cuidado del medio ambiente.

Ampliar y mejorar los controles bromatológicos en frutas, verduras y demás alimentos que ingresan al departamento.

Así mismo, es necesario que el gobierno departamental pueda promover y garantizar el uso, así como también el manejo responsable de los recursos naturales del departamento.



CAPITULO VII

TRÁNSITO

ES AHORA RÍO NEGRO



VIALIDAD URBANA- TRÁNSITO

Parte de la propuesta de gobierno es la realización de ciclo vías en puntos claves de la ciudad de Young y Fray Bentos. Se creará sendas peatonales y ciclo vías en tránsito pesado, siendo importante la iluminación de estos espacios ya que puede convertirse en una zona muy peligrosa. Teniendo en cuenta que estos espacios son zonas de alto tránsito de la ciudad y que se debe brindar a la población un lugar seguro y ordenado para realizar ejercicios.

También se tiene que reformar las sendas peatonales para que las mismas puedan ser utilizadas por los deportistas y no provoquen lesiones, actualmente las sendas están identificadas pero las condiciones no se aproximan a lo que debe ser realmente, siendo hasta peligrosas para la salud de los deportistas.

Se coordinará con Ministerio del Interior para poder contar en la ciudad de Young con un destacamento de Policía de tránsito con base en la ciudad. Se pondrá énfasis en campañas de concientización duraderas en el tiempo. También uno de los aspectos importantes a mejorar es la señalización de tránsito, tanto vertical como en las aceras.

Por otro lado, tendremos que mejorar donde es necesario la señalización adecuada de paradas con horarios preestablecidos, taxis, remises y ómnibus. A su vez, se tendrá que invertir en cámaras filmadoras de audio-video para el cuerpo inspectivo, garantizando la correcta comunicación. También a lo largo del periodo de gobierno se irán colocando mayor cantidad de cámaras de vigilancia que en coordinación con la policía tendrán un objetivo no solo de seguridad, sino que también de fiscalización del tránsito.

Con el avance tecnológico que ha incrementado en estos últimos años, se hace viable, así como también necesario la creación de un sistema informático que utilice las notificaciones y contravenciones en el tránsito. Así también se implementarán talleres educativos y de concientización para aquellos que no cumplan con las normas y evitar que el departamento de Tránsito sea solamente un ente recaudador. También se tiene que lograr descentralizar la mayor



cantidad de servicios y/o trámites para facilitar su realización por parte de los usuarios.

Con el crecimiento inminente de las ciudades se debe crear estrategias para una mejor convivencia en el tránsito, evitando así accidentes. Por lo tanto, se implementará estacionamientos para motos en esquinas importantes de la ciudad, permitiendo así tener una mayor visualización en las mismas lo que conlleva en la actualidad a siniestros de tránsito.

Implementar estacionamientos para autos a 45 grados en 18 de Julio de la ciudad de Young, lo que permitirá un mayor orden y mejor convivencia vehicular.

Distribuir el Cuerpo Inspectivo y turnos de tal forma que se pueda cubrir la mayor cantidad de horas por día. Capacitar a los mismos para que tengan herramientas y un vasto conocimiento a la hora de interactuar con la población.

También se instaurará espacios de la ciudad específicos para la educación vehicular que serán utilizados por escolares y jóvenes de diferentes centros educativos, promoviendo la educación vehicular desde pequeños.

Se abordará con responsabilidad la reparación de las calles de la ciudad, con esto queremos decir que se realizaran las obras en tiempos específicos, marcando prioridades y no caer en el desorden económico y el arreglo específico solo en determinados espacios de la ciudad y desestimando otros. En la actualidad existen barrios en las ciudades y localidades rurales olvidados en este aspecto, que a la hora de realizar la bituminización se tendrá que realizar de construcción rápida y duradera.

Se estudiará la posibilidad de utilizar materiales reciclables que se encuentran en la zona, para contribuir con el medio ambiente, impactando también de forma positiva el empleo.

Priorizar las obras de construcción cordón-cuneta, que tienen directa incidencia en la calidad de vida de las personas, al mejorar la accesibilidad a sus hogares, permitiendo a la vez el arribo de los servicios públicos como ser la recolección de residuos, barrido, y lavado de las calles.

Se valorará y controlará la maquinaria existente hoy en el gobierno departamental, luego del relevamiento se tendrá que mejorar y ampliar la



maquinaria existente. Uno de los aspectos para aplicar de forma inmediata es que los municipios del departamento cuenten con su propia cuadrilla y maquinaria, coordinando y solicitando apoyo económico a diferentes empresas de la localidad que se ven directamente afectas por el deterioro de las carreteras y caminos. Con esto, apuntamos a un importante ahorro económico, así como también trabajaremos en la descentralización y no caer continuamente en la circulación de maquinaria por el departamento que implica a su vez un gasto innecesario

VIALIDAD RURAL

Para nuestro departamento es primordial la salida de la producción agropecuaria, lechera y forestal, además del acceso a las localidades y pueblos.

Se tendrá que evaluar cuales son los caminos que tienen acceso a las rutas nacionales, priorizando su reparación y luego trabajar en coordinación con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas para que se reparen también estas rutas nacionales, incidiendo directamente en el mantenimiento de la maquinaria de los productores y facilitando el acceso a localidades rurales.

Se coordinará con los Municipios del departamento que las cuadrillas con maquinaria acorde a las reparaciones conformen una plataforma base en estas zonas para que el mantenimiento de las mismas sea constante, evitando así también el deterioro total, que conlleva un gasto económico mayor.

Teniendo empresas multinacionales en el departamento que tienen un impacto a nivel nacional y no solo departamental, se enfatizará en el congreso de intendentes la reformulación de planes nacionales que apunten a obtener mayores recursos económicos para este fin.



CAPITULO VIII

SALUD

ES AHORA RÍO NEGRO



Actualmente nuestro país cuenta a nivel nacional con un sistema integrado de Salud, pero que al momento aun existen importantes aspectos a mejorar que repercuten negativamente en la calidad de la atención.

Uno de estos aspectos que hoy presentan vulnerabilidad son las policlínicas tanto barriales como las rurales. Existen áreas de la salud que tienen un servicio débil a escaso, como es el de Salud bucal.

Se trabajará para que todas las policlínicas rurales posean una guardia de medicina general las 24 horas, los 365 días del año, así como la ambulancia con su chofer, ya que el adecuado acceso a la Salud es un derecho de todos y no de algunos.

Coordinar de forma eficaz el uso y mantenimiento de las ambulancias rurales, trabajando con ASSE para satisfacer las necesidades en salud de los habitantes del interior del departamento. Así también se comenzará a coordinar con las Mutualistas privadas de las ciudades que puedan también brindar servicio en pequeñas localidades del interior del departamento. En este caso el gobierno departamental podrá colaborar en los traslados de especialistas, así como también en posibles espacios o reparaciones de policlínicas, que actualmente ofrecen condiciones mínimas para los usuarios.

Se pondrá énfasis en promover, realizar y evaluar los talleres de salud preventiva, embarazo adolescente, lactancia, adicciones y salud mental.

Por otro lado, se deberá apoyar a los centros integrales que trabajan en la rehabilitación, educación y formación laboral para personas con discapacidad.

Se impulsará la creación inmediata de un centro de diálisis, mediante convenios con ASSE y mutualistas privadas.

Otro aspecto a trabajar con otras Instituciones a nivel local y nacional es la posibilidad de crear un refugio para las mujeres y sus hijos en situación de violencia, sea del ámbito que sea.

También compete a la Intendencia intervenir en la creación de un centro de rehabilitación para menores en situación de consumo problemático de drogas,



con atención multidisciplinaria, si bien se está elaborando, existen aspectos muy frágiles en su creación y permanencia en el tiempo.

TERCERA EDAD

Fomentaremos la creación y apoyo de hogares de ancianos en las localidades en donde no existen sin dejar de apoyar los ya existentes, sin olvidar que nuestros abuelos son merecedores de la mayor calidad de vida posible.

Incentivaremos en conjunto con otros organismos como BPS y MVOTMA la creación de viviendas para jubilados y pensionistas.

Apoyaremos y crearemos espacios en donde el adulto mayor pueda realizar la mayor cantidad de actividades que fomenten su salud integral, esparcimiento y relacionamientos con otros, mejorando su calidad de vida.

Crearemos instancias de intercambio generacional con niños y adolescentes en fechas claves (día del padre, del abuelo, etc.)

DISCAPACIDAD

Creemos que existen en Río Negro diferentes instituciones de rehabilitación y atención de personas con discapacidad, que el gobierno departamental ha descuidado en su colaboración, por lo que se comenzará con un adecuado relevamiento de las mismas, se realizará una sistematización de las necesidades que presentan las mismas, con el fin de poder evaluar por donde comenzar con el apoyo inminente de parte de la Intendencia.

Se implementarán políticas de inclusión social, generadoras de oportunidades en todas las áreas, con especial énfasis en la inserción laboral, trabajando en coordinación con empresas del departamento.

Se apoyará e incentivará de manera importante a instituciones que trabajen en discapacidad, ya sea en personal como en recursos materiales y de servicio. (CEY, CADY, Centro Autista, grupo Accesibilidad, etc), sin dejar de lado el control de los recursos que la Intendencia dispone.



Fomentaremos y crearemos las políticas para trabajar con estas instituciones (compra de productos y/o servicios que estos disponen). Existen en la actualidad Instituciones que venden diferentes productos a terceros y que gracias a eso sostienen el mantenimiento y continuidad, por lo tanto, el gobierno departamental tiene que ser parte de estas compras realizando convenios o intercambios de servicios.

Trabajar con estos grupos de personas Celíacas y/o diabéticos en políticas que ayuden a encontrar soluciones sustentables y beneficiosas para los mismos. Se debe garantizar lugares específicos para adquirir productos de calidad y precios razonables, creando acuerdos con comercios.



ANEXO

PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPIO NUEVO BERLÍN

ES AHORA RÍO NEGRO



PROGRAMA DE TRABAJO MUNICIPIO DE NUEVO BERLIN

Presentación:

El grupo de trabajo que se conformó en su mayoría participa por primera vez en la política. Las motivaciones que los moviliza, son el conocimiento de diferentes áreas del cotidiano vivir en la localidad, y junto a las ideas del Partido Cabildo Abierto se busca la participación y el protagonismo de todos los habitantes del pueblo brindando un espacio de intercambio y comunicación.

Fundamentación

Se propone gestionar adecuadamente y con transparencia los rubros que otorga la Intendencia de Río Negro. A través del Municipio se procurará que la localidad se destaque por las actividades que se desarrollen a nivel departamental y nacional.

Se Instrumentará el trabajo y ejecución de proyectos en sintonía con otros Municipios, contando con el apoyo del gobierno departamental, según lo establecido en la ley n 18,567 de la Constitución de la República referente a la descentralización política y participación ciudadana.

Objetivo general

Lograr que los vecinos se sientan escuchados, en diálogo continuo con la Alcaldía, se les brindará confianza y se trabajará en la solución de problemas que estén al alcance del Municipio.

Objetivos específicos

Se abordará de forma inmediata los temas más urgentes que preocupan a la comunidad, encontrando soluciones de forma inmediata y preparar un orden de trabajo que su base sea la eficiencia y responsabilidad.

El Programa de Trabajo estará dividido en cuatro grandes áreas: económica, social, cultural y turística.



Área económica

Pensando en la necesidad imperante de activar la economía se propone implementar Ferias barriales: donde se comercializarán productos elaborados por los vecinos: productos de huerta, comidas, envasados, prendas, artesanías, productos apícolas, de la pesca, etc.

Para que esto sea posible es necesario capacitar a los vecinos en la producción de estos productos, mediante cursos y talleres de envasados, continuidad del proyecto de huertas, procesamiento de productos vinculados a la apicultura, polen, miel, licores, propóleo y de la pesca ya procesados y envasados con valor agregado de mano de obra.

Por otro lado, se incentivará a antiguos pequeños grupos de tejedoras y artesanas, que se desempeñaban en la localidad para manos del Uruguay con excelentes trabajos en lana, mimbre, crochet, que generaría una fuente de ingresos para estas actividades.

A su vez se trabajará en la realización de un paseo de compras a cielo abierto, a modo de ejemplo: "sabores del mundo " donde se degustarían y venderían además de lo antes expuesto comidas y bebidas típicos del mundo.

Se buscará el apoyo económico público-privado, buscando la instalación de pequeñas industrias relacionadas con el agro como viveros, invernáculos, quintas de árboles frutales, floricultura, inexistentes en el medio. Comprende aquí también el fomento de las aceiteras.

Se gestionará la industria de criaderos de pollos en el área rural cercana, con la cadena de producción que el comercio de esto conlleva. Por otro lado, se iniciará gestiones a través de la embajada de Alemania para la capacitación e instalación de una pequeña planta de fabricación de cerveza artesanal, promocionándose en nuestros festivales pudiendo llegar a ser reconocida a nivel nacional.

Otro aspecto importante es el de garantizar seguridad en la cría de ganado lanar y porcinos, practica casi nula en la zona debida al abigeato, fomentando también esta industria.



Así mismo se unificará la producción apícola y de pesca organizándola en cooperativas e incentivando su producción. También se reiniciará la producción de ladrilleras y el uso de bloquera municipal para mejoras en vivienda y su comercialización.

Se gestionará a través de la Administración Nacional de Puertos la posibilidad del empleo de barcazas para el transporte de cereales o maderas como ya se hizo con éxito hace un tiempo, en la administración anterior.

En este punto realizar un estudio a largo plazo que considere la posibilidad de mejora en infraestructura del muelle local, que pueda iniciar una actividad portuaria teniendo en cuenta el privilegiado punto de acceso carretero, que dinamice el flujo de carga del puerto de Fray Bentos sin la necesidad de desviar embarques a Paysandú en un futuro no muy lejano.

Mejoras en el centro urbano:

Consideramos urgente el arreglo de calles, y cordón cuneta, tema postergado y que preocupa a toda la población. En este tema vemos necesaria la capacitación de personal local para estas tareas y la adquisición de maquinaria a través de recursos económicos privados (UPM, embajada de Alemania, empresas de transporte con desarrollo local) y en conjunto con otros municipios, evitando así la demora en la llegada de las cuadrillas dada su alta demanda en todo el departamento, quedando así más disponibles para la recuperación y el continuo mantenimiento que esto conlleva otra fuente de ingresos será la parte turística que se detallara en un ítem aparte.

Salud:

Teniendo en cuenta lo solicitado por la población y atendiendo este aspecto tan sensible, se harán gestiones ante ASSE para que la policlínica pueda tener en principio servicio de guardia los domingos, encaminados a contar de futuro con otro médico residente en la localidad y puedan ser cubiertas 24hs de guardia. Para ello es imprescindible el acondicionamiento de una habitación/vivienda en la policlínica para alojar a este profesional.

La concurrencia a la localidad a través de convenios publico privados de especialidades médicas más solicitadas.



Área social y cultural:

Se destacará la importancia de brindar relevancia al origen y tradiciones del pueblo, desde su fundación, reconociéndonos como descendientes de estos y empoderándose de sus costumbres y tradiciones.

Se destaca el hecho de poseer un cuerpo de danza con estilos alemanes, con vestimenta acorde que acompañe en los actos y eventos que se realicen en la localidad. Se proyecta el desarrollo de un festival típico alemán denominado october fest recreando en estos bailes, bebidas, comidas típicas, música, que será debidamente promocionado a nivel nacional e internacional, atrayendo una variedad de turismo diferente, como preámbulo del festival de la costa. Se brindará apoyo a todos los festivales que la comunidad impulse.

Se creará grupo boy scout, movimiento educativo para jóvenes, con actividades educativas al aire libre, y servicio comunitario, encontrando en la localidad todas las condiciones para generar este espacio.

Se establecerá dialogo con diferentes entidades y locales bailables, que prácticamente no existen en la comunidad, generándose espacios recreativos para la juventud, quienes pasan los fines de semana en la costa del río, a la intemperie, sin ningún tipo de vigilancia acerca de suministro de bebidas alcohólicas a menores de edad, por ejemplo. Mediar e identificar las fallas en los mismos tratando de regularlos, fomentarlos y apoyarlos.

Creación de la casa de la cultura.

En este ámbito vemos necesario la creación de un espacio donde puedan aprenderse idiomas, arte, teatro, música, canto, abarcando una amplia franja etaria y contemplando que contamos en la localidad con personas muy capacitadas para estas tareas, artistas desconocidos para muchos, pero con extraordinario talento para ser potenciado.

También se buscará implementar un área recreativa para la tercera edad, carente de actividades en la localidad, como clubes de lectura, pintura, artesanía, etc.



Educación.

Otro tema de gran sensibilidad para la población, la escasa oferta en materia educativa para los adolescentes, donde deben migrar precozmente a culminar bachillerato a otra ciudad para poder acceder a un nivel terciario. Hay una carencia de bachilleratos en todas las orientaciones, o de paupérrima calidad. Creemos conveniente iniciar diálogo con instituciones educativas para fomentar una formación más elevada y en todas las orientaciones.

Se elaborará un proyecto para concretar la Reapertura de la Escuela del hogar e instalación contigua que funcionaba como UTU retomando el diálogo con dichas instituciones que desde hace largo tiempo no se concreta. Impulsar los talleres o cursos de soldadura, termofusión, instalación sanitaria, carpintería, electricidad, con salida laboral más rentable o que contribuyan en el diario vivir.

Esos talleres podrán ser solventados por retroalimentación comercializando los productos en las ferias vecinales antes mencionadas. Contando en este caso también con docentes de muy buena calidad y dispuestos a contribuir en la formación de un oficio en la localidad.

Se buscará inversión privada para ejecutar estos proyectos mediante la ley de donaciones especiales núm. 18.834, donde lo donado se deduce de impuestos como i.v.a. y a la renta de la empresa donadora.

También a través de Inefop, capacitaciones a demanda, adecuadas a la nueva modalidad de semi-presencialidad, a través de aulas virtuales en espacio 220. Se implementará un sistema de becas para estudiantes terciarios que devuelvan simbólicamente el apoyo con servicios sociales, a desarrollarse en centros de barrio.

Deporte

Promover y apoyar el deporte en todas sus disciplinas, como habito de vida saludable. Formar deportistas que sean representantes a nivel nacional, como históricamente nuevo Berlín ha sido reconocido.



Así mismo se impulsará el fútbol infantil y de mayores, poniendo particular énfasis en los adolescentes entre 13 a 18 años, donde quedan excluidos de la práctica deportiva en la localidad, debiendo trasladarse a otras localidades para su continuidad.

Se fomentará la creación de categorías formativas. Contemplando otros deportes como voleibol, basquetbol, hand ball, que abarque diferentes gustos y capacidades deportivas. Para todo esto se debe contar con una cancha techada, de césped sintético, con buena iluminación, multipropósito, fomentando en este ámbito la inversión privada, pero articulando el uso público también.

Los deportes acuáticos de cualquier índole también serán fomentados bajo la consigna de no vivir más de espaldas al río. Natación, remo, vela, en donde también contamos con referentes en estas disciplinas. Se reactivará la pista de atletismo, para poder realizar competencias.

Se colaborará en la organización de certámenes de pesca. Desarrollo y apoyo del ciclismo, motociclismo, arquería. Sabiendo que todos los eventos organizados en índole deportivo están muy relacionados con el turismo y la economía.

Reacondicionamiento antiguo liceo.

Luego de estudiar la condición edilicia en la que se encuentra, se evaluará la inversión económica necesaria para su reacondicionamiento, para después estudiar en que podría ser utilizado, teniendo varias propuestas a estudiar multidisciplinariamente, siendo dentro de las posibles un futuro hogar de ancianos, muy necesario en la localidad. Otras opciones serían casa de la cultura o colonia de vacaciones, siendo en este caso usado como campamentos de verano a través de inversiones público-privadas.

Turismo.

Es necesario mejorar zona de playa Santa Rosa y Remolino, con mejor accesibilidad y más servicios (baños, comercios) y ampliar zonas de camping. También se implementará la reforestación de playa El Sauzal, construcción de escolleras y entubado de efluentes, relleno de arena y reacondicionamiento de mesas y parrilleros. El Municipio tiene que proveer de amarres para yates en



muelle local, con tasa diaria de estadía, acceso a corriente eléctrica y agua potable.

Otro aspecto a mejorar y aumentar es la capacidad hotelera, fomentando la construcción de cabañas sencillas, acorde al tipo de turismo ecológico que proyectamos (construcción en barro o madera), en zonas cercanas a áreas protegidas, mediante inversiones privadas.

Por todo esto es de suma relevancia es mejorar el recorrido y puntos de interés de las islas, fomentando un turismo responsable y ecológico. El turismo aventura también tiene su mención, en fechas de canotaje y regatas que deben ser apoyados y promocionados.

Incluir dentro del sendero de la zona de La Yeguada visitas guiadas que incluyan flora, fauna, nidos, aves, destacando la presencia de las cascadas, y haciendo referencia histórica de la zona arqueológica donde fue construido mevir1.

También se tomará como referencia histórica turística el antiguo saladero (predio ubicado prox. a la vivienda de la flia Montañez, sobre el río Uruguay.) Dichas ruinas del saladero, en buen estado de conservación, datan del año 1850, previo a la fundación de Nuevo Berlín, siendo este construido por el Vizconde de Maua. También allí se encuentra un cementerio que data de la misma época, con varias sepulturas víctimas de fiebre amarilla, con un valor histórico y patrimonial incalculable, que merece ser conocido con responsabilidad a todo el mundo, siendo este accesible a través de ruta 24 y caminería rural.

Explotación continua del predio donde se realiza el festival de la Costa y escenario, mediante la generación de cine a cielo abierto o autocine, limitando el ingreso a módico precio, donde funcionen puestos de venta de comida y bebidas.

Creemos que el turismo puede llegar a ser una fuente de ingresos exponencial a la difusión que se realicé de los paisajes y bondades territoriales, que de ser conocidas podría plantearse la creación de barrios privados, mediante la fracción de campos con orillas al río Uruguay, que cuenten con playas privadas, como es cada vez más frecuente en los alrededores.



Medio ambiente.

Se realojará el vertedero municipal, mejora ya puesta en marcha ante la clasificación de residuos. Incentivar el reciclaje de envases plásticos y recuperación de la compactadora de dicho material que se encuentra actualmente en San Javier, o a su defecto seguir promocionando el uso de la misma.

Realojamiento también del refugio de perros a un predio suburbano menos insalubre y más apartado de la ruta ante la eventualidad de siniestros ocasionados por canes sueltos en la carretera.

Se implementará un sistema de Regulación de la caza: porque existen cazadores cuya única fuente de ingresos es esta actividad, que no es ilegal, si se conoce que especie y en que época del año puede cazarse, con el trámite y permiso correspondiente. Al igual que la documentación del armamento utilizado, registro y porte de las mismas. Actuaremos como facilitadores ante estos trámites.

Evaluación continua.

Serán creados espacios de evaluación continua multidisciplinaria, como cronogramas anuales de eventos.

Agradecemos a todas aquellas personas que de una forma u otra colaboraron en la realización del programa de gobierno.